

# PLAN DE IGUALDAD Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

IES MAESTRO JUAN DE ÁVILA

## **Introducción**

Nuestro centro quiere diseñar un Plan de Igualdad y Prevención de la Violencia de Género basado en cuatro ejes fundamentales:

1. Utilización de los recreos promoviendo acciones y medidas para avanzar en igualdad de género organizando actividades y juegos deportivos.
2. Desarrollo de habilidades socio-comunicativas en los alumnos con TEA.
3. Abandono de estereotipos sexistas sobre actividades tradicionalmente desarrolladas bien por chicos o por chicas con la técnica del macramé.
4. Concienciación, prevención y desarrollo de relaciones positivas entre chicos y chicas para prevenir la violencia de género.

Por ello, el documento de planificación de nuestro Plan se redacta también siguiendo dichos ejes.

En cuanto al curso de formación será un miembro del equipo directivo el que lo asumirá. El equipo directivo o la jefa de departamento de orientación será la que asista a la reunión provincial del mes de mayo y el encuentro provincial de difusión.

Nuestro centro garantizará una adecuada información a toda la comunidad educativa a través de los diferentes medios con los que contamos: página web, blogs de los departamentos, programa Papás, redes sociales, cartelería, corchos, paneles y videos de las actividades realizadas. Organizaremos un concurso sobre sensibilización para el diseño de las camisetas del instituto. También participaremos en posibles concursos que recojan estos temas convocados por cualquier administración pública.

## **EJE 1**

### **ASPECTO CURRICULAR**

Desde el área de E. Física se plantean y programan diversas actividades para todo el alumnad@ del centro y en colaboración con docentes de otros departamentos con la intención de ofrecer un Plan de Igualdad, que nos permita lograr la equidad de género teniendo un carácter inminentemente inclusivo, tanto por las medidas como por las actuaciones que surgen de la aceptación y valoración de las naturales diferencias personales. Las diferentes actividades propuestas tienen como finalidad desarrollar al máximo las potencialidades individuales de alumnas y alumnos trabajando y desarrollándose en su mayoría actividades, juegos,... de equipo. Esto se reflejará siempre con una metodología participativa, donde todos son importantes indistintamente del género, cultura o características personales (alumn@s TEA). Las actividades planteadas siempre parten desde un trabajo coeducativo.

Con estas actividades ofreceremos una transversalidad a nuestro Objetivo General respecto a la perspectiva de género.

**Nuestro LEMA:**

**Tod@s somos taaan valios@s!!!!. Tú lo sabes, A qué sí???!!!!**

### **OBJETIVO GENERAL**

EDUCAR a través del movimiento y de la actividad física y del actuar, consiguiendo una educación individual y social que responde a los valores de la aceptación, el respeto y la valoración de las actuaciones de los demás, de las diferencias entre nosotros ya sean de género o de capacidades, de nuestras virtudes y limitaciones; la cooperación, el deseo de disfrutar activamente y sobre todo educar para desarrollar la igualdad a través de un proceder completamente Coeducativo contribuyendo a la prevención y/o erradicación de la violencia de género.

### **OBJETIVO ESPECÍFICO**

1. Concienciar a través de la práctica de la actividad física regular de los efectos beneficiosos que estas tienen para la salud y bienestar personal cubriendo todos los aspectos y por otro lado desarrollar dichas actividades en grupos coeducativos donde todos son importantes y valiosos para conseguir ganar o participar en el juego.
2. Lograr que el centro a través de actividades deportivas/ físicas/expresivas y artísticas planteadas a lo largo de todo el curso académico, se constituya como un agente promotor de la prevención y erradicación de la violencia de género y desarrollo de la igualdad.

Este plan permite desarrollar ampliamente uno de los cinco bloques que componen el contexto curricular de Educación Física que se desarrolla en toda la etapa de la ESO y 1º de Bachillerato, **el Bloque 5. Actitudes, valores y normas. Elementos comunes:**

- Criterio de Evaluación: 1. Valorar la actividad física en sus distintas manifestaciones como forma de ocio activo y de inclusión social, facilitando la participación de otras personas independientemente de sus características y colaborando con los demás.
- Estándares de Evaluación:
  - Se relaciona con sus compañeros y compañeras superando cualquier discriminación o prejuicio por razón de género, afinidad, nivel de habilidad motriz u origen.
  - Interacciona con sus compañeros y compañeras superando cualquier tipo de discriminación o prejuicio.
  - Cooperar con sus compañeros y compañeras en las actividades grupales mostrando actitudes de compañerismo.
  - Respeta las intervenciones y aportaciones de los demás.

## APORTACIÓN A LOS OBJETIVOS GENERALES DE LA ESO Y BACHILLERATO

A través de la puesta en marcha de este plan se tiene como intención prioritaria la consecución de los siguientes Objetivos Generales de la ESO y Bachillerato:

### ESO

- c. **Valorar y respetar** la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

### Bachillerato

- e. **Fomentar** la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular, la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.

## COMPETENCIAS EDUCATIVAS

Respecto a qué aporta este Plan en la adquisición de las **Competencias Básicas** podemos determinar que son varias las competencias que se ven trabajadas por medio de este proyecto destacando principalmente la **competencia social y ciudadana**. Su contribución podríamos resumirla en:

- Por un lado, se plantean en este plan actividades que ayudan a la adquisición de la **competencia social y ciudadana** ya que estas actividades son un medio eficaz para facilitar la integración y fomentar el respeto, a la vez que contribuyen al desarrollo de la cooperación y coeducación, la igualdad y el trabajo en equipo.
- Competencia en el **conocimiento y la interacción con el mundo físico**. A través de la realización de ciertas actividades de este proyecto se proporcionará conocimientos y destrezas sobre determinados hábitos saludables además de criterios para el mantenimiento y mejora de la condición física, sobre todo de aquellas cualidades físicas asociadas a la salud.
- De igual modo se desarrolla la competencia relacionada con la **autonomía e iniciativa personal**, ya que el alumno elige ser más activo, ser más saludable, trabajar en equipo tanto con compañeras como con compañeros y selecciona las actividades que más le gustan para realizarlas en su tiempo de ocio.
- También facilita la mejora en la competencia **cultural y artística**. Para ello el proyecto contempla actividades de ritmo, exhibiciones de acrogimnasia, teatros, representaciones y juegos tradicionales.

- A la hora de plasmar poesías, frases, ideas sobre la No violencia de género y mostrarlas a los demás se mejora la adquisición de la competencia en **comunicación lingüística**.

## INDICADOR DEL LOGRO

La evaluación – reflexión va a ser un aspecto primordial para el desarrollo y adaptación de este plan. A través de ella vamos a conocer el grado de consecución de los objetivos propuestos y las posibles modificaciones en las actuaciones llevadas a cabo.

Para ello realizaremos a través de la comisión deportiva escolar, una evaluación para valorar cada actividad donde se recogerán aspectos como: grado de consecución de los objetivos, grado de satisfacción de las alumnas y alumnos, adecuación de materiales e instalaciones, sugerencias de mejora, etc. Dicha evaluación será realizada a través de cuestionarios, ficha de evaluación, entrevistas, aportaciones, ...

Esta recogida de información nos servirá para realizar el **Informe de logro** que incluirá el grado de inscripción y ejecución y memoria económica y justificación, así como los objetivos propuestos y su grado de consecución, la ejecución de las distintas actividades, grado de satisfacción, valoración de la estructura organizativa material utilizado y los recursos humanos utilizados, el uso de las instalaciones y los resultados obtenidos de las relaciones establecidas con el resto de agentes locales.

## ACTIVIDADES

### 1. Recreos Más Activos, Recreos Más Divertidos.

- Se organizan **ligas deportivas** de baloncesto, balonmano, fútbol y bádminton individual, dobles y doble mixtos. Los equipos estarán formados tanto por alumnas como por alumnos dando lugar a equipos mixtos.
- **Días de talleres:** a petición de los alumnos se celebrará en dos recreos a la semana distintos talleres como por ejemplo: patinaje, flamenco, baile moderno, hip/hop, atletismo... apuntándose las alumnas y alumnos interesados en aprender dichos talleres.
- **Exhibición de acrosport.** Grupos de alumnas y alumnos entrenarán para mostrar su montaje acrobático creativo.

### 2. Semana de las Mujeres Deportistas: Escalada y Montañismo.

Contaremos con la presencia de una montañera experta, Pilar Agudo, que contará sus experiencias como mujer en un deporte mayoritariamente masculino y su labor humanitaria para favorecer la educación a niñas nepalíes en el Himalaya así como su lucha para la igualdad de sus derechos.

Se aprenderá, dirigido sobre todo a las alumnas de este centro y a los alumnos interesados, las técnicas básicas de escalada y seguridad en la montaña.

### **3. “Yo también tengo algo que decir”.**

Se colocará en el pabellón un tablón donde las alumnas y alumnos del centro puedan publicar sus experiencias, frases que quieran compartir, noticias, casos que han visto, ofrecer su ayuda, mensajes de optimismo, propuestas, soluciones... sobre la Igualdad y la NO Violencia de Género. Cada vez que se complete, se fotografiará publicando dichos manifiestos.

### **4. “Mi equipo por la NO Violencia de Género”.**

Se diseñará una camiseta que por delante lleve el escudo del instituto y el equipo deportivo en donde ha participado y por detrás el diseño o dibujo ganador sobre los diferentes propuestos por los alumn@s del centro con la temática: *No a la Violencia de Género*.

### **5. Equipos de carreras de Orientación.**

Tras la participación en diferentes carreras de orientación escolares urbanas queremos dar el salto en carreras en el medio natural. Para ello formaremos un equipo de chicas y chicos para participar en las diferentes pruebas que a nivel escolar se organizan distribuyéndose en diferentes fines de semana. Primero en los recreos se hará la preparación teórica con el material de orientación necesario.

## **TEMPORALIZACIÓN**

Las actividades se desarrollarán desde octubre a mayo.

## **PERSONA RESPONSABLE DEL NIVEL O DEPARTAMENTO**

D<sup>a</sup>. Prado Pilar Martínez Soria. Departamento de E. Física

## **RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS.**

### **RECURSOS MATERIALES:**

Gastos que supondrán todas las actuaciones a desarrollar:

- \* Fotocopias, material impreso, cartelería, material de papelería...
- \* Adquisición de todo el material fungible necesario para realizar las actividades: balones de balonmano, baloncesto, fútbol, voleibol, raquetas y volantes de bádminton, raquetas de ping-pong.
- \* Altavoces para las actividades de acrosport, talleres de bailes y /o expresión y taller de patinaje.
- \* Camisetas para los ganadores de las diferentes ligas deportivas y talleres y exhibición de acrosport.
- \* Brújulas de orientación y material didáctico.
- \* Material para los talleres de escalada y supervivencia: cuerdas, presas, mosquetones y arnés.

### **RECURSOS HUMANOS:**

El equipo para llevar a cabo dicho plan está compuesto por cinco profesores de diferentes departamentos:

D. Salvador Tobal García (Departamento de Matemáticas), D. Víctor Rubio Peñuelas (Departamento de Física y Química), D. Salvador Guerrero González (Departamento de Geografía e Historia) y D. Enrique Moreno Rojas y D<sup>a</sup>. Prado Pilar Martínez Soria (Departamento de E. Física).

## **Introducción**

Nuestro centro quiere diseñar un Plan de Igualdad y Prevención de la Violencia de Género basado en cuatro ejes fundamentales:

1. Utilización de los recreos promoviendo acciones y medidas para avanzar en igualdad de género organizando actividades y juegos deportivos.
2. Desarrollo de habilidades socio-comunicativas en los alumnos con TEA.
3. Abandono de estereotipos sexistas sobre actividades tradicionalmente desarrolladas bien por chicos o por chicas con la técnica del macramé.
4. Concienciación, prevención y desarrollo de relaciones positivas entre chicos y chicas para prevenir la violencia de género.

Por ello, el documento de planificación de nuestro Plan se redacta también siguiendo dichos ejes.

En cuanto al curso de formación será un miembro del equipo directivo el que lo asumirá. El equipo directivo o la jefa de departamento de orientación será la que asista a la reunión provincial del mes de mayo y el encuentro provincial de difusión.

Nuestro centro garantizará una adecuada información a toda la comunidad educativa a través de los diferentes medios con los que contamos: página web, blogs de los departamentos, programa Papás, redes sociales, cartelería, corchos, paneles y videos de las actividades realizadas. Organizaremos un concurso sobre sensibilización para el diseño de las camisetas del instituto. También participaremos en posibles concursos que recojan estos temas convocados por cualquier administración pública.

## **EJE 1**

### **ASPECTO CURRICULAR**

Desde el área de E. Física se plantean y programan diversas actividades para todo el alumnad@ del centro y en colaboración con docentes de otros departamentos con la intención de ofrecer un Plan de Igualdad, que nos permita lograr la equidad de género teniendo un carácter inminentemente inclusivo, tanto por las medidas como por las actuaciones que surgen de la aceptación y valoración de las naturales diferencias personales. Las diferentes actividades propuestas tienen como finalidad desarrollar al máximo las potencialidades individuales de alumnas y alumnos trabajando y desarrollándose en su mayoría actividades, juegos,... de equipo. Esto se reflejará siempre con una metodología participativa, donde todos son importantes indistintamente

del género, cultura o características personales (alumn@s TEA). Las actividades planteadas siempre parten desde un trabajo coeducativo.

Con estas actividades ofreceremos una transversalidad a nuestro Objetivo General respecto a la perspectiva de género.

**Nuestro LEMA:**

**Tod@s somos taaan valios@s!!!!. Tú lo sabes, A qué sí????!!!!**

## **OBJETIVO GENERAL**

EDUCAR a través del movimiento y de la actividad física y del actuar, consiguiendo una educación individual y social que responde a los valores de la aceptación, el respeto y la valoración de las actuaciones de los demás, de las diferencias entre nosotros ya sean de género o de capacidades, de nuestras virtudes y limitaciones; la cooperación, el deseo de disfrutar activamente y sobre todo educar para desarrollar la igualdad a través de un proceder completamente Coeducativo contribuyendo a la prevención y/o erradicación de la violencia de género.

## **OBJETIVO ESPECÍFICO**

3. Concienciar a través de la práctica de la actividad física regular de los efectos beneficiosos que estas tienen para la salud y bienestar personal cubriendo todos los aspectos y por otro lado desarrollar dichas actividades en grupos coeducativos donde todos son importantes y valiosos para conseguir ganar o participar en el juego.
4. Lograr que el centro a través de actividades deportivas/ físicas/expresivas y artísticas planteadas a lo largo de todo el curso académico, se constituya como un agente promotor de la prevención y erradicación de la violencia de género y desarrollo de la igualdad.

Este plan permite desarrollar ampliamente uno de los cinco bloques que componen el contexto curricular de Educación Física que se desarrolla en toda la etapa de la ESO y 1º de Bachillerato, **el Bloque 5. Actitudes, valores y normas. Elementos comunes:**

- Criterio de Evaluación: 1. Valorar la actividad física en sus distintas manifestaciones como forma de ocio activo y de inclusión social, facilitando la participación de otras personas independientemente de sus características y colaborando con los demás.
- Estándares de Evaluación:
  - Se relaciona con sus compañeros y compañeras superando cualquier discriminación o prejuicio por razón de género, afinidad, nivel de habilidad motriz u origen.
  - Interacciona con sus compañeros y compañeras superando cualquier tipo de discriminación o prejuicio.
  - Cooperar con sus compañeros y compañeras en las actividades grupales mostrando actitudes de compañerismo.

- Respeta las intervenciones y aportaciones de los demás.

## **APORTACIÓN A LOS OBJETIVOS GENERALES DE LA ESO Y BACHILLERATO**

A través de la puesta en marcha de este plan se tiene como intención prioritaria la consecución de los siguientes Objetivos Generales de la ESO y Bachillerato:

### **ESO**

- d. Valorar y respetar** la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

### **Bachillerato**

- d. Fomentar** la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular, la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.

## **COMPETENCIAS EDUCATIVAS**

Respecto a qué aporta este Plan en la adquisición de las **Competencias Básicas** podemos determinar que son varias las competencias que se ven trabajadas por medio de este proyecto destacando principalmente la **competencia social y ciudadana**. Su contribución podríamos resumirla en:

- Por un lado, se plantean en este plan actividades que ayudan a la adquisición de la **competencia social y ciudadana** ya que estas actividades son un medio eficaz para facilitar la integración y fomentar el respeto, a la vez que contribuyen al desarrollo de la cooperación y coeducación, la igualdad y el trabajo en equipo.
- Competencia en el **conocimiento y la interacción con el mundo físico**. A través de la realización de ciertas actividades de este proyecto se proporcionará conocimientos y destrezas sobre determinados hábitos saludables además de criterios para el mantenimiento y mejora de la condición física, sobre todo de aquellas cualidades físicas asociadas a la salud.
- De igual modo se desarrolla la competencia relacionada con la **autonomía e iniciativa personal**, ya que el alumno elige ser más activo, ser más saludable, trabajar en equipo tanto con compañeras como con compañeros y selecciona las actividades que más le gustan para realizarlas en su tiempo de ocio.

- También facilita la mejora en la competencia **cultural y artística**. Para ello el proyecto contempla actividades de ritmo, exhibiciones de acrogimnasia, teatros, representaciones y juegos tradicionales.
- A la hora de plasmar poesías, frases, ideas sobre la No violencia de género y mostrarlas a los demás se mejora la adquisición de la competencia en **comunicación lingüística**.

## INDICADOR DEL LOGRO

La evaluación – reflexión va a ser un aspecto primordial para el desarrollo y adaptación de este plan. A través de ella vamos a conocer el grado de consecución de los objetivos propuestos y las posibles modificaciones en las actuaciones llevadas a cabo.

Para ello realizaremos a través de la comisión deportiva escolar, una evaluación para valorar cada actividad donde se recogerán aspectos como: grado de consecución de los objetivos, grado de satisfacción de las alumnas y alumnos, adecuación de materiales e instalaciones, sugerencias de mejora, etc. Dicha evaluación será realizada a través de cuestionarios, ficha de evaluación, entrevistas, aportaciones, ...

Esta recogida de información nos servirá para realizar el **Informe de logro** que incluirá el grado de inscripción y ejecución y memoria económica y justificación, así como los objetivos propuestos y su grado de consecución, la ejecución de las distintas actividades, grado de satisfacción, valoración de la estructura organizativa material utilizado y los recursos humanos utilizados, el uso de las instalaciones y los resultados obtenidos de las relaciones establecidas con el resto de agentes locales.

## ACTIVIDADES

### 6. Recreos Más Activos, Recreos Más Divertidos.

- Se organizan **ligas deportivas** de baloncesto, balonmano, fútbol y bádminton individual, dobles y doble mixtos. Los equipos estarán formados tanto por alumnas como por alumnos dando lugar a equipos mixtos.
- **Días de talleres:** a petición de los alumnos se celebrará en dos recreos a la semana distintos talleres como por ejemplo: patinaje, flamenco, baile moderno, hip/hop, atletismo... apuntándose las alumnas y alumnos interesados en aprender dichos talleres.
- **Exhibición de acrosport.** Grupos de alumnas y alumnos entrenarán para mostrar su montaje acrobático creativo.

### 7. Semana de las Mujeres Deportistas: Escalada y Montañismo.

Contaremos con la presencia de una montañera experta, Pilar Agudo, que contará sus experiencias como mujer en un deporte mayoritariamente masculino y su labor humanitaria para favorecer la educación a niñas

nepalíes en el Himalaya así como su lucha para la igualdad de sus derechos.

Se aprenderá, dirigido sobre todo a las alumnas de este centro y a los alumnos interesados, las técnicas básicas de escalada y seguridad en la montaña.

#### **8. “Yo también tengo algo que decir”.**

Se colocará en el pabellón un tablón donde las alumnas y alumnos del centro puedan publicar sus experiencias, frases que quieran compartir, noticias, casos que han visto, ofrecer su ayuda, mensajes de optimismo, propuestas, soluciones... sobre la Igualdad y la NO Violencia de Género. Cada vez que se complete, se fotografiará publicando dichos manifiestos.

#### **9. “Mi equipo por la NO Violencia de Género”.**

Se diseñará una camiseta que por delante lleve el escudo del instituto y el equipo deportivo en donde ha participado y por detrás el diseño o dibujo ganador sobre los diferentes propuestos por los alumna@s del centro con la temática: *No a la Violencia de Género*.

#### **10. Equipos de carreras de Orientación.**

Tras la participación en diferentes carreras de orientación escolares urbanas queremos dar el salto en carreras en el medio natural. Para ello formaremos un equipo de chicas y chicos para participar en las diferentes pruebas que a nivel escolar se organizan distribuyéndose en diferentes fines de semana. Primero en los recreos se hará la preparación teórica con el material de orientación necesario.

### **TEMPORALIZACIÓN**

Las actividades se desarrollarán desde octubre a mayo.

### **PERSONA RESPONSABLE DEL NIVEL O DEPARTAMENTO**

D<sup>a</sup>. Prado Pilar Martínez Soria. Departamento de E. Física

### **RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS.**

#### **RECURSOS MATERIALES:**

Gastos que supondrán todas las actuaciones a desarrollar:

- \* Fotocopias, material impreso, cartelería, material de papelería...
- \* Adquisición de todo el material fungible necesario para realizar las actividades: balones de balonmano, baloncesto, fútbol, voleibol, raquetas y volantes de bádminton, raquetas de ping-pong.
- \* Altavoces para las actividades de acrosport, talleres de bailes y /o expresión y taller de patinaje.
- \* Camisetas para los ganadores de las diferentes ligas deportivas y talleres y exhibición de acrosport.
- \* Brújulas de orientación y material didáctico.

\* Material para los talleres de escalada y supervivencia: cuerdas, presas, mosquetones y arnés.

#### RECURSOS HUMANOS:

El equipo para llevar a cabo dicho plan está compuesto por cinco profesores de diferentes departamentos:

D. Salvador Tobal García (Departamento de Matemáticas), D. Víctor Rubio Peñuelas (Departamento de Física y Química), D. Salvador Guerrero González (Departamento de Geografía e Historia) y D. Enrique Moreno Rojas y D<sup>a</sup>. Prado Pilar Martínez Soria (Departamento de E. Física).

## EJE 2

### PROGRAMA DE RECREOS AULA TEA

El recreo es el momento de la jornada escolar que requiere de más habilidades sociales debido a la baja estructuración de los mismos. La falta de estructuración de este tiempo puede provocar comportamientos poco ajustados socialmente, aumento de ansiedad, aparición de estereotipias frecuentes en el Trastorno del Espectro Autista, sentimiento de soledad, acoso, ...

Por ello se elabora un programa que aporte estructura, y dinamización a estos periodos de tiempo y cubra las necesidades de estos alumnos con TEA.

#### RECURSOS

El equipo de atención al alumno con Trastorno del Espectro Autista, atendiendo a las necesidades de estos alumnos tanto de interacción como de aislamiento, será el encargado de elaborar, participar y supervisar el programa de actividades de recreo.

La ATE, se encargará del acompañamiento de estos alumnos en las distintas actividades de recreo, contando también con la colaboración del profesorado de guardia. Se deberá:

- Aceptar que el niño quiera estar solo a veces, pero proporcionarle apoyo si el niño desea participar en actividades sociales.
- Animar al niño a participar en las actividades de juego o deportivas.

#### OBJETIVOS PROPUESTOS

- El desarrollo de habilidades socio-comunicativas en los alumnos con TEA.
- Desarrollar la participación de otros alumnos en actividades compartidas.
- Mejorar las relaciones interpersonales de estos alumnos con sus compañeros.

#### ORGANIZACIÓN DE LOS RECREOS

##### Previamente:

Se trabajará en tutoría una sesión de sensibilización, para informar a los alumnos de las actividades que pueden compartir con estos alumnos para ayudarles a relacionarse con ellos. Se dinamizará recurriendo a los mediadores y alumnos interesados en los juegos.

**Después:**

Se le muestran quienes son los responsables de patio, a quién acudir por si necesita ayuda.

Se organiza y se les muestra un panel informativo de la secuencia de actividades en el tiempo de recreo.

**ESPACIOS:**

- Se delimitan las **zonas no permitidas** (acceso al aparcamiento, pasillos de aulas)
- Se le proporcionará un lugar tranquilo (**aula de apoyo TEA**) para que el alumno vaya si lo necesita, en caso de nerviosismo o ansiedad (debido a sus dificultades para resolver problemas de interacción social, al exceso de estímulos, ...).
- El **Ágora** es el lugar donde se jugará el campeonato de Badminton (que forma parte del Programa Actívate)
- En el **pasillo cerrado** entre la cafetería y el salón de actos, se jugará al Ping Pong y los juegos de mesa.
- En la **biblioteca**, podrán leer revistas, cuentos, cómic, ...
- En el **patio**, puede charlar con sus compañeros, pasear solo si lo necesita.

Proporcionarle actividades variadas le permite desarrollar la elección de una de ellas. Con ello evitamos el aislamiento involuntario y propiciamos la interacción social de manera inclusiva.

### **EJE 3**

#### **DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA**

#### **MATERIA: INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL**

#### **ACTIVIDAD: “TEJIENDO SOLIDARIDAD”**

#### **OBJETIVO GENERAL:**

- Abandonar estereotipos sexistas sobre actividades tradicionalmente desarrolladas por chicas.

#### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- Conseguir que los alumnos desarrollen la actividad sin preguntarse si tejer con la técnica del macramé, el “trapillo” o cualquier otra es cosa de chicas o chicos.
- Conseguir los estándares relativos al “plan de empresa” de manera práctica y haciendo hincapié en la igualdad de género ante el emprendimiento.
- Ser solidarios con alguna ONG tras la venta en las jornadas culturales de los materiales elaborados.

**Temporalización:** 2ª evaluación / 3ª evaluación.

**Destinatarios:** alumnos 1º PMAR y 2º eso de la materia “iniciación a la actividad emprendedora y empresarial”. (38 alumnos).

**Profesores implicados:** Esther valiente moreno / enrique moreno rojas

**Materiales necesarios:** varias tijeras, fixo, cordones/hilos de colores para elaborar pulseras de macramé; trapillo de varios colores para hacer trenzas y realizar una alfombra de trapillo; papel para cartelería; fotocopias color para carteles.

## Departamento de Orientación

### Fundamentación

Entendemos que la eliminación de la violencia de género es uno de los grandes retos de la sociedad actual. Como profesionales de la educación, sentimos una especial responsabilidad en este sentido puesto que por nuestras aulas pasan cada año cientos de chicos y chicas que son parte fundamental de dicha sociedad.

Por tanto, queremos utilizar nuestras aulas y nuestro trabajo como docentes como elementos básicos en la promoción de una sociedad sin violencia entre hombres y mujeres.

En este sentido, desde el departamento de orientación del centro, se coordinan distintas actividades, en colaboración con la administración local y entidades sociales del entorno, para conseguir este propósito en toda la comunidad educativa del centro y, por extensión, en la sociedad de Ciudad Real.

### Objetivos Generales

- Sensibilizar a la comunidad educativa del centro respecto a la necesidad de erradicar la discriminación por razón de género.
- Prevenir la aparición de conductas machistas y violencia de género en las relaciones de la comunidad educativa.

### Objetivos específicos

- Formar al alumnado en el respeto a los derechos y libertades fundamentales, y en los valores de dignidad e igualdad entre hombres y mujeres.
- Ayudar al alumnado a que:
  - conozca, critique y detecte, de forma temprana, actitudes sexistas en las relaciones de pareja, y fuera de ellas.
  - Identifique formas de violencia de género invisibles, especialmente las más frecuentes en la juventud.
- Dar a conocer la violencia de género virtual y los mecanismos para detectarla, prevenirla y denunciarla.
- Aplicar metodologías que permitan desarrollar el pensamiento crítico y lograr la capacitación en la toma de decisiones.
- Analizar y conocer los mitos existentes sobre el origen de la violencia sexual
- Aprender a mejorar las habilidades de los jóvenes para expresar opiniones, deseos, discrepancias...

### Actuaciones

- Plan Director de la Policía Nacional 4º ESO
  - Charla: "Violencia sobre la mujer y discriminación"

- Entidades 1º-2º-3º-4º ESO
  - “Socialización preventiva de las violencias machistas” Ipso Generis
  - “Información, formación y prevención de la violencia sexual entre jóvenes” Inciso Integración
  - “Violencia de Género en un clic Asociación Pañí
  - Violencia de género “Cruz Roja Juventud”
- Visionado del vídeo: “Solo quiero bailar” Reggeaton compuesto por Miguel Angel Maroto Negrete y realizado por el alumnado de este centro educativo.
- Charlas y talleres para familias y profesorado.

## **Contenidos**

- Sistema sexo-género.
- Masculinidad y feminidad hegemónicas.
- Socialización preventiva de las violencias machistas.
- Autoconcepto. Autoimagen corporal, autoestima y autonomía.
- Conceptos básicos para entender el problema: Violencia de Género, tipos de violencia, etc.
- ¿Control y acoso es violencia de género?
- Nombrar es identificar. ciberstalking, grooming, sexting, sextorsión, etc.
- Mecanismos para prevenir y denunciar.
- Empoderarse en las Redes Sociales. Ciberactivismo feminista
- Delitos sexuales
- Mitos y falsas creencias sobre violencia sexual
- Agresiones sexuales
- Secuelas víctimas
- Violencia sexual a través de nuevas tecnologías... sexting /grooming/ ciberacoso
- La importancia de la comunicación y la asertividad
- El papel educador

## **Temporalización**

- Primer y tercer trimestre

## **Recursos Personales**

- Coordinado por la Orientadora del centro.
- Desarrollado por Agentes sociales de distintas entidades de la localidad.
- Colaboración del profesorado y las familias del centro.

## **Evaluación**

Se realizará una evaluación de cada una de las actividades mediante:

- Registro de asistencia
- Evaluación de los/as participantes
- Incidencia de los aprendizajes en el clima de convivencia del centro